

SOLICITUD DE CONTRATACIÓN

Título del puesto que se oferta

Enfermero/a para coordinación de ensayos clínicos

Características del puesto de trabajo

Referencia interna: 072/2021

Resumen del puesto de trabajo: Se busca profesional cualificado/a, cuya función principal será realizar labores de coordinación y gestión de ensayos clínicos, en concreto y sin menoscabo de la posterior inclusión de otros: aquellos con código "PA0010, AS0010, AS0011, PA0012, PALABA, M19-944, Inspire 1, Inspire 2".

Oportunidades de desarrollo profesional: El/la candidato/a recibirá cursos de formación relacionados con el puesto ofertado.

Investigador/a Responsable: Eduardo Collantes Estévez

Departamento / Grupo: GC05 / UGC Reumatología

Centro de trabajo: IMIBIC, Av. Menéndez Pidal s/n, 14004 Córdoba, España.

Número de puestos disponibles: 1

Grupo profesional al que se incorpora: Técnico/a

Proyecto de cargo: Fomento I+D de la unidad

Contrato a cargo de fondos europeos? No

Coste total de la contratación: 30.646,52 euros (incluye cuota patronal de la seguridad social).

Condiciones de trabajo:

Prestaciones	1.800,00 euros brutos/mes (incluye p.pagas extras) + hasta 7% de retribución variable vinculado a objetivos
Tipo de contrato	Obra o servicio
Jornada	100% (40 horas/semana)
Duración del contrato	12 meses (*)
Fecha prevista de inicio del contrato	Diciembre/2021

(*) El citado contrato puede ser susceptible de prórroga en función de las necesidades y desarrollo de los ensayos clínicos, así como de modificación en su jornada por la misma causa, y siempre comunicándolo al trabajador/a con la debida antelación.

Funciones a realizar

- Conocer los protocolos de los ensayos clínicos y asegurar su correcto cumplimiento.
- Cumplir las Normas de Buenas Prácticas Clínicas (BPC).
- Gestión de muestras: procesado y envío.
- Gestión de la documentación de los estudios y registro de datos.
- Gestión de las agendas de la unidad.
- Elaboración y cumplimentación de protocolos y registros propios de la unidad.
- Tareas relacionadas con la administración de los ensayos

Perfil de la persona a contratar

Perfil del/de la investigador/a (R1-R4):

	R1 (investigador/a predoctoral)
	R2 (investigador/a posdoctoral)
	R3 (investigador/a estabilizado/a: personal investigador que tienen cierto nivel de independencia)
	R4 (investigadores/as principales o senior)

Titulación:

- Titulación universitaria en enfermería.

Formación:

- Especialista Universitario en Enfermería Reumatológica
- Curso de BPC.

Requisitos del perfil

Requisitos mínimos:

- 1) Titulación universitaria en enfermería.
- 2) Especialista Universitario en Enfermería Reumatológica
- 3) Curso de BPC.

Es imprescindible el envío, junto al CV, de la documentación acreditativa de cumplir los requisitos mínimos exigidos. El incumplimiento de este requerimiento implicará que la candidatura no sea incluida en el proceso de selección.

Méritos valorables:

- 1) Experiencia acreditada en (se valorarán con 0,5 puntos cada tramo de 6 meses de experiencia. La **puntuación máxima** de este apartado será de **3 puntos**):
 - Dinamización de Ensayos Clínicos (fases I, II, III y IV/ Estudios Observacionales. (**Puntuación máxima 1 punto**).
 - Manejo de bases de datos Inform, Medidata y Cuadernos de Recogida de Datos Electrónicos (CRDe). (**Puntuación máxima 1 punto**).
 - Manejo de kits de extracciones y experiencia en logística de envío de muestras a internacional. (**Puntuación máxima 0,5 puntos**).
 - Experiencia en el uso de dispositivos de apoyo a pacientes en Ensayos Clínicos (**Puntuación máxima 0,5 punto**).
- 2) Máster Universitario en Ensayos Clínicos (**1 punto**).
- 3) Formación específica: Se valorará con 0,1 punto cada curso relacionado con alguna de las siguientes materias (**máxima puntuación 1 punto**):
 - Ensayos clínicos
 - Buenas Prácticas Laboratorio
 - En investigación
 - Seguridad del/ de la paciente
- 4) Participación en proyectos en áreas temáticas relacionadas con biomedicina y/o publicación de artículos en revistas indexadas y/o comunicación a congresos (0,2 puntos por participación en proyectos, artículo o comunicación, hasta un **máx. de 1 punto**).
- 5) Nivel de inglés acreditado mínimo B1 (o superior), o periodo de estancia en país de habla inglesa al menos de un curso académico. (**1 punto**).

Se solicita a los/as candidatos/as que desglosen en meses tanto las tareas como la antigüedad de la experiencia profesional. No se considerarán aquellos CV que no especifiquen clara y concretamente el número de meses de experiencia o méritos que sean objeto de valoración.

Proceso de selección

Se seleccionarán al menos a los/as **tres mejores candidatos/as** para llevar a cabo una entrevista personal en la que se valorará las dotes de comunicación, aptitud para el trabajo y habilidades, con un **máximo de 3 puntos**.

Solo serán elegibles para la fase de **entrevista** las candidaturas que obtengan al menos un 50% de los puntos de los méritos valorables.

Tras la resolución de la plaza, y en caso de que la persona seleccionada renunciara al contrato, el Comité de Selección y Evaluación podrá disponer resolver a favor de la siguiente persona mejor posicionada según la lista de puntuaciones publicada.

Presentación de solicitudes

Documentos a presentar:

Las solicitudes deben incluir **CV y documentación** escaneada **acreditativa de cumplir los requisitos mínimos** exigidos.

En el CV, será **imprescindible** indicar en el CV la **duración en meses** de la **experiencia** o los **méritos** que sean objeto de valoración.

Forma:

Por mail a la dirección personal@imibic.org.

En el mail, será imprescindible **indicar la referencia** de la convocatoria **en el asunto**. No se valorarán las candidaturas que no vengan con referencia.

Plazo:

	Día	Mes	Año	Horas
Fecha Inicio	17	noviembre	2021	00.00 h
Fecha Fin	26	noviembre	2021	23.59 h

POLÍTICA DE SELECCIÓN

La política de selección del IMIBIC es abierta, transparente y basada en méritos, asegurando la contratación de la persona idónea para el puesto de trabajo ofertado, garantizando la igualdad de oportunidades y acceso para tod@s, haciendo la carrera investigadora más atractiva.

El/la investigador/a responsable de esta contratación declara que la persona a contratar no tendrá vinculación laboral con el SSPA ni va a realizar labor asistencial.

PROTECCIÓN DE DATOS

De conformidad con lo establecido en la normativa vigente en Protección de Datos de Carácter Personal (RGPD 2016/679 y L.O.P.D.G.D.D. 3/2018) le informamos que la Responsable es la Fundación para la Investigación Biomédica de Córdoba (FIBICO) con CIF G14825277. En FIBICO tratamos la información que nos facilita con el fin de valorar su currículum para cubrir las distintas vacantes a un puesto de trabajo que se produzcan en nuestra organización y debido por tanto a un interés legítimo los datos proporcionados serán conservados, aun así usted puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición, etc., dirigiéndose de forma fehaciente a la dirección de contacto de la Entidad: Avenida Menéndez Pidal S/N (Edificio IMIBIC) 14004. info@imibic.org; Teléfono: 957 21 37 00. Delegado de Protección Datos DPD@imibic.org, más información en www.imibic.org. Los datos no se cederán a terceros salvo obligación legal.

Se le recuerda que bajo lo dispuesto por la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno, los datos identificativos y aquellos precisos para la calificación y baremación en convocatorias de empleo y/o contratos, pueden ser publicados en las dependencias de la entidad y en su web corporativa.

Córdoba, 17 de noviembre de 2021

VºBº del/de la Investigador/a Responsable